

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACION

EL MAS NOTICIAS Y EL MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Las pagas en impre-
sion adelantadas.

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; con correo, 4'50; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 20'00.

Fundador-Proprietario: ANTONIO GARRLO

Redaccion y Administracion: Calle del Comercio, núm. 12, Telef. 85
donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M.ª Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista

Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los domingos,
de 3 á 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid

Cruz, núm. 1.

Todos los domingos de 10 á 11 y de 1 á 3.
Radioterapia, Electrotterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Ma-
sajes, vibratorios, Corrientes eléctricas faradicas y galvánicas.
Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de
Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen
toda clase de análisis químicos y microscópicos a cargo de D. Manuel
Camacho farmacéutico militar.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

Enfermedades de la Piel, Venéreas y

Sifilíticas:

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene,

de Alfonso XIII.

Laringólogo del Real Dispensario anti-

tuberculoso del Principe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Todos los sábados, de 11 á 1 y de 3 á 5.

Los problemas nacionales

Postergación de la mujer y abandono del niño

Los ministros se reúnen... Se dice que de esta serie de laboriosos Consejos saldrán las soluciones de los problemas internacionales más urgentes. Es posible que también se resuelvan algunos asuntos nacionales que en cuanto á peligrosa urgencia, no van á la zaga de las dificultades que la guerra hace surgir, en nuestras relaciones con el extranjero... Y si estas cuestiones caseras quedan, como es probable, descuidadas ó aplazadas en gracia á una excesiva confianza, esperamos que al menos se hablará de ellas, y que se harán planes que tal vez tengan realización, ó propósito de realización, en el inmediato futuro del otoño.

Hablábamos de la amenaza del hambre. «Esa»—como dice Jacinto Benavente—es la que no engaña... Pero inmediatamente después del problema de la miseria general aparecen, por orden de gravedad y de apremio, dos grandes vergüenzas nacionales: la postergación de la mujer y el abandono del niño.

En nuestro actual concepto de la familia, educase á la mujer para dueña y señora de un hogar que el hombre sostiene.

ne. Ese es el ideal; pero la vida nos muestra muy distinta de él la realidad. Nacen más mujeres que hombres, y mueren prematuramente más hombres que mujeres. Por ello, el número de las reducidas á trabajar para mantenerse, y con harta frecuencia para mantener también á sus hijos, es cada día mayor. Obligada por la miseria, la mujer acepta cualquier trabajo pagado á cualquier precio, y esa misma resignación á la inferioridad del salario hace que el hombre juzgue temible, en oficios y empleos, la concurrencia femenina, y evite despiadadamente esa concurrencia procurando cerrar ante la mujer todas las puertas y franqueando la una sola, en complicidad con el hambre: la del dolor y la ignominia...

Peró la lucha entablada no se detiene en esta oposición, ni se contenta con negar á las mujeres acceso á puestos que, exigiendo un buen esfuerzo intelectual ó físico, parecieran incompatibles con su temperamento y su debilidad. Hay en tal contienda algo más, muy triste y vergonzoso: es el acaparamiento por los hombres del trabajo exclusivamente propio de la mujer...

... ¿Quién no aplaudiría á un tirano, á un dictador, que haciendo oírda de galates con todos los mochetones sanos y fuertes que detrás de un mostrador, venden sedas, y cintas y flores, y dulces, y perfumes, los llevara, por jornadas, hasta los yermos campos castellanos ó andaluces, y allí, poniéndoseles en las manos un azadón, les obligara á trabajar como hombres?

Para hombres hay dos clases de trabajo: el intelectual, para los capaces de él; el material, para aquellos á quienes la suerte no deparó inteligencia. Y sólo para enfermos ó débiles, una excepción y un lugar en la labor propia de mujer...

Así, ¡bien haya la competencia y la lucha!... Mas, tal vez no fuera ella necesaria ya que, probablemente, las mujeres hallarían trabajo sin dificultad y considerarían á los hombres, ya que no como protectores, tampoco, al menos, como enemigos...

Hay en España una aterradora proporción de mujeres que necesitan ganar su vida y no lo pueden lograr... Hay un increíble número de desgraciadas que trabajan, y que á cambio del impropio esfuerzo de cada día reciben un jornal de «una peseta», que las más de las veces hay que partir con uno ó con varios hijos...

Mujeres desvalidas... Mujeres abandonadas á todos los rigores de la miseria y á todas las asechanzas del dolor... Mujeres víctimas de la inmensa injusticia de la vida y de los hombres... ¡Pobres mujeres! ¿Cuánto sufrimiento bajo los techos de sus hogares, en la ciudad doliente que Solón redivivo nos mostraría, diciendo:

—¡Pensad!...

Y es que somos una raza que vive en la Edad Contemporánea con el espíritu de la Edad Media, porque ha heredado, de todo su abolengo, la dureza: dureza celtibérica, dureza árabe, dureza latina, y porque nada conserva, en cambio, de la ternura cristiana y de la ternura musulmana que florecieron, con tan bellas flores de amor, bajo su cielo...

Tenemos fama de ser el pueblo más católico del mundo, y la apariencia da razón á la fama. Pero no es más que la apariencia: Somos paganos de corazón, aunque no lo seamos de espíritu, y no concedemos importancia á la mujer fuera del gineceo, como no concedemos importancia al niño en el que sólo vemos y tratamos de formar al hombre futuro, áspero y duro como nosotros, sin tener en cuenta para nada la vida infantil: las pequeñas ilusiones y los pequeños desengaños, los pequeños amores y los pequeños aborrecimientos: todo lo que constituye la alborada sentimental de un alma humana que hasta su ocaso ha de vivir en la luz de aquel amanecer...

Por eso nuestros educadores no pueden dejar de ser soeces y brutales á la manera de los cultísimos doctores que antaño atormentaron á nuestros padres, si no es para ser hipócritas y pedantes á la manera de estos ignaros pedagogos que hoy pretenden embrutecer á nuestros hijos... Y para que nada falle, ahí tenemos esa Inclusa de Madrid, que vale por todas las simas del monte Taigeto...

Antonio G. DE LINARES

No deje Ud. de leer los anun-

cios de 4.ª plana

DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS

Nuñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.

Se gradúa la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio:

D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

Al correr de la pluma

Los vecinos de Lugo, al tomarse la justicia por su mano asaltando las guardas de los acaparadores, y apoderándose ó destruyendo las fabulosas cantidades almacenadas para comerciar con la vida de la nación, han señalado al país el único medio posible para que de un modo radical varíen las circunstancias en favor de los más, aunque los menos sufran con ello una merma, que el caso no será muy importante, en sus pingües ganancias.

Ya no se trata de palabrotar misionariamente desde la tribuna, ni de trazar párrafos vibrantes desde las columnas de los periódicos. Se necesitan hechos, y que sean ejemplares como el presente.

Sólo de esta forma puede haber la esperanza de que los agiotistas, los judas de la nación, cesen en sus pretensiones por miedo al esquivo del producto de su trabajo, de sus sudores, ya que los razonamientos, las súplicas, las lágrimas, no causan mella alguna en sus corazones metalizados, en sus sentimientos blindados á la generosidad por la odiosa coraza de la avaricia.

De las llamadas Juntas de Subsistencias como de otras zarandajas oficializadas, poco ó nada se puede esperar, conocida la espasmosa influencia que tienen en los altos Poderes, neutralizada por completo con la que en cualquier momento pueden presentar los acaparadores, y demás ejemplares de esa infame fauna chupadora que se revuelve entre la sangre del país, arrancándole sus más caras sustancias, sus más imprescindibles esencias de vida.

No hace muchos días, en Toledo se requirieron los dueños del trigo con que ha de comer la provincia, para retar al

Gobierno, diciéndole con sira rebelde, porque no suspendía la tasa ó por lo menos no la elevaba hasta una altura que favoreciera su negocio:

«¡Nos equifabularemos y no te daremos nuestro trigo!»

«Estaría de más que los consumidores nos reuniéramos también en una magna Asamblea para contestar al reto lanzado, y cuyas consecuencias pagaríamos nosotros en primer y muy principal término, gritando?»

«¿Qué decís, que no dáis vuestro trigo? ¡Pues os lo quitamos, en paz!»

ZIRTO

LA GUERRA

AMERICA E ITALIA

Antes de la guerra, Italia era poco conocida en América y de ella sólo sabían los americanos la infatigable laboriosidad de los trabajadores de Italia, que arribaban en legiones cantando las melancólicas canciones de la patria lejana.

El emigrante no es ciertamente el ser más adecuado para hacer apreciar el propio país y el mismo hecho de esta emigración italiana así organizada impedia á América el conocimiento de la verdadera Italia.

Hoy ya no sucede así: Las dos naciones, á las que un mismo ideal ha empujado al combate, se conocen y se aprecian. Antes América amaba á Italia; ahora, la ama y la estima.

La actitud de Italia en la cuestión yugo-eslava ha producido en el pueblo americano una profunda é indelible impresión acompañada é integrada por un sentimiento de gratitud por la generosa iniciativa de Italia allanando el camino á las soluciones de todos los problemas del Oriente Meridional, gracias á un espíritu de sacrificio que colorea hoy á la

Academia "Guerra,"

Preparación para Carreras Militares

Director: Teniente Coronel de Infantería Don Carlos Guerra, ex Profesor de la Academia del Arma.

En la actual Convocatoria esta Academia ha ingresado 26 alumnos en las distintas Academias militares, obteniendo los números 1 y 3 de la promoción de Infantería.

En las convocatorias de 1915 y 1916, también obtuvo el número 1 en Infantería.

AVEMARÍA, 2 Y 2 DUPLICADO. — TOLEDO

Superfosfatos y Abonos compuestos

de la

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

de Peñarroya

Superfosfatos de cal 16/18, 15/17

y graduaciones inferiores.

Agente: A. LOSADA - Toledo

Calle Nueva, número 14.-Teléfono 110

Telegramas y telefonemas: LOSADA

TOLEDO

EN EL PALACIO MUNICIPAL

LA SESIÓN DE ANOCHE

Italia á la cabeza de la lucha por los ideales que, solos, determinaron la entrada de los Estados Unidos en el conflicto.

Las operaciones militares de Italia en Africa en los dos años posteriores á 1880 dependieron de cuestiones de política mundial en las que los Estados Unidos no tenían ningún interés. Y América se contentó, sin más indagaciones, con acusar á Italia de imperialismo.

Vinieron después la presunta tirantez —en realidad existente sólo en la Prensa alemana— entre Italia y Servia; las murmuraciones de Grecia fomentadas por Berlín; la publicación en Rusia de tratados secretos intencionadamente modificados por los bolcheviques espasos de toda infamia; y todo esto contribuyó á hacer creer á América que Italia había entrado en la guerra con fines imperialistas.

Nada extraño era esto, porque incluso italianos autosugestionados llegaron á creer de buena fe en la evidencia, y lo que es peor, en la necesidad de un cierto imperialismo.

Se puede, por consiguiente, imaginar cuál fué el efecto de las declaraciones de Orlando en el Congreso de las Nacionalidades Oprimidas de Roma.

América vió de pronto, en toda su magnífica claridad, los sinceros motivos democráticos de Italia, tanto tiempo mantenidos en la sombra.

Y por esto, la ignorancia acerca de Italia en América ha cedido el puesto á un sentimiento de cordialidad, confianza y admiración por todo lo que es italiano. Esto es debido al hecho de que Italia ha añadido á una empresa militar de incomparable esplendor, una declaración clara y concisa de su elevación de miras el traducir prácticamente en actos los ideales democráticos.

Leo en un periódico de New York, el *Evening Sun* del 12 de este mes, un artículo sobre Italia que no deja duda sobre el concepto que en América se tiene de la nueva Italia. Con la simplicidad que les distingue, fría pero extraordinariamente práctica, el periodista americano escribe: «Italia tiene derecho á la admiración del mundo porque puede enorgullecerse de lo siguiente: Venecia tuvo los primeros periódicos; Galileo descubrió las leyes del péndulo; Santorio inventó el termómetro; Torricelli construyó el barómetro; Castelli fundó la ciencia hidráulica; Grimaldi descubrió la refracción de la luz y Melloni demostró que podía ser paralizada. Stancari descubrió la redacción entre las vibraciones de las cuerdas y los tonos musicales. Italianas fueron las primeras academias filosóficas. En Pisa fué instituido el primer jardín botánico; en Berna el primer museo geológico. Quien primero estudió la posibilidad del vuelo de un ser humano fué Leonardo de Vinci. Galvani y Volta fueron los dos más grandes químicos y electricistas del mundo. Guillermo Marconi nos ha dado el telégrafo sin hilos. Entre los más grandes exponentes de la idea democrática por la que hoy derramamos nuestra sangre, se cuentan José Mazzini, Arnaldo de Brescia y José Garibaldi.

He aquí la deuda que tienen los pueblos civiles y los pueblos libres hacia el pueblo italiano.»

De este modo escribe el gran periódico de New York y, lo que es más importante, de este modo piensa el pueblo americano y los soldados de la libre América que combaten al lado de los italianos para realizar el sueño común de libertad y democracia.

les abonará la diferencia entre el sueldo que disfruten y el que les correspondiera al estar en activo; de igual modo se les abonará la importante gratificación que se les señala.

Al acabar el tiempo de su mandato, los miembros de la Junta podrán elegir, con preferencia á cualquier otro individuo, el destino que les convenga. Si no hubiere ninguno adecuado, seguirán en la Junta hasta que aquél se produzca.

La Junta superior tendrá omnímodas facultades disciplinarias, actuando á modo de Tribunal de honor y técnico permanente. Podrá, según parece, imponerse sanciones, que tendrán por accesorio la separación del servicio.

Intervendrá para reprimir el duelo entre militares, que queda prohibido, dirimiendo la Junta superior cuantas cuestiones de esta clase surjan.

En concepto de Tribunal de honor, la Junta intervendrá en los casos de adulterio, que penará con dureza.

Hasta ahora esto es lo que se dice del nuevo reglamento. Cuando se haga público, será, sin duda, objeto de amplio análisis.

EL BANCO DE ESPAÑA

Dos mil ciento setenta y nueve millones en oro

¿Es esta la España pobre? Desde el 17 al 24 de Agosto las existencias de oro que tiene el Banco en sus cajas se elevaron de 2.175,20 millones de pesetas á 2.179,68. Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el extranjero varieron de 94,63 millones de pesetas á 94,95.

El efectivo en plata pasó de 641,54 millones de pesetas.

El saldo de descuentos pasó de 486,14 millones de pesetas á 481,47.

El saldo de los créditos personales pasó de 74,39 millones á 73,89.

El de créditos garantizados, de 292,68 millones á 287,08.

Los pagarés con garantía pasaron de 21,40 millones á 21,73.

Los billetes en circulación pasaron de 2.953,86 millones á 2.952,26.

El saldo de las cuentas corrientes, de 1.194,28 millones á 1.203,78.

Los depósitos en efectivo varieron de 9,58 millones de pesetas á 8,80.

Los beneficios realizados pasaron de 10,88 millones de pesetas á 12,04.

El saldo de la cuenta de Tesorería pasó de 92,53 millones de saldo desfavorable á 77.

La alternativa de «Dominguín»

Parece cosa resuelta, fuera de toda duda, que el 22 del próximo mes de Septiembre, adquirirá la alternativa el artístico y reputado diestro toledano Domingo González Dominguín.

Actuará de padrino el sabio de la totería antigua, media y moderna José Gómez Gallito; y el ganado será, probablemente, ó de Concha y Sierra ó de los señores Herederos de D. Vicente Martínez.

Almorzando el que suscribe los otros días, en el Hotel de Lino de esta capital, con el inteligente representante de la Empresa taurina de Madrid el popular D. Manuel Rótana, me dijo éste con respecto á «Dominguín»: «Ese chico, con sólo la muleta, se hartará de ganar duros, porque de capa son muchos los que tosean, pero de lo otro andamos muy escasos». «Dominguín, si tiene el acierto de dar el «monterazo» al público de América, vuelve rico, con reputación y... no tendremos más remedio que ir á su casa á buscarle las Empresas». «Yo me alegraré que así sea—añadió Manolo—porque al fin y al cabo el muchacho es de nuestra provincia».

Como aún queda tiempo para esa fecha, piense bien Domingo en el herenazgo que se va á meter, que no es lo mismo uno en el redondel alternando con novilleros—por muy aventajados que sean—que ocupar un puesto decoroso nada más al lado de ese Juan Belmonte que ya está en España, de quien todos copian, pero no perfeccionan....

VERDE Y ORO

A las ocho de la misma se abrió el acto, después de tres llamadas á los concejales que se hallaban en la terraza del Ayuntamiento conversando al fresco. En el Salón sólo se encontraban los señores ediles Muro, Canosa y García Gamero, mientras comenzaba la lectura del acta anterior, que sería necesario fuese siempre escuchada por toda la Corporación por si hubiese lugar á hacer alguna observación tener que rectificar en cualquier detalle de un asunto que no estuviera de conformidad con cuanto expusiese un señor concejal en aquella otra sesión. Ya se han dado casos de error de pluma hasta en los taquígrafos del Congreso, y estos pudieran también realizarse involuntariamente por un señor secretario.

Presidió el alcalde Sr. Villarreal y, además de los consistoriales antes citados, ocuparon sus pupitres los señores Garrido, Fernández Villarrubia, Pedraza, Maymó, López, Sánchez, Ortega, Hernández, Mora, Marina, Villasante y Marín.

Orden del día

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente da lectura de una moción del Sr. Canosa sobre instalación de bocas de riego en el camino del Cementerio.

Es explanada por su autor interesado la conveniencia de que en dicho sitio se implante cuanto solicita.

Sr. Fernández Villarrubia.—Dice que lo mismo á ese camino que á otros muchos puntos de la ciudad no llega el agua, por los inconvenientes que existen para dotar de este líquido; considerando inoportuno cuanto pide el Sr. Canosa, toda vez que en el camino del Cementerio no existe tubería de ninguna clase; y antes debía dotarse del agua precisa á la barriada de San Antón.

Sr. Canosa.—Oree haber presión suficiente en la elevadora para hacer llegar agua al sitio objeto de su moción.

Sr. Maymó.—Conforme con lo que el Sr. Canosa pretende; pero que se atiendan también otros puntos de la población que están exentos de agua.

Sr. Alcalde.—Juzga que el asunto debe pasar á estudio de la Comisión; y da explicaciones acerca de riegos al arbolado del camino en cuestión.

Sr. Fernández Villarrubia.—Insiste en lo de la petición, que considera inoportuna, del Sr. Canosa; y dice que los camponeseros se quejan de que en el Cementerio hay falta de agua, y allí es más útil ésta que en el camino del mismo, como también en la barriada.

El asunto pasa á la Comisión.

Moción del Negociado 2.º referente al término del contrato de arriendo del Teatro de Rojas.

Queda autorizada.

También se conceden ó adjudican definitivamente las obras del camino de Santo Tomás al Cambión, á favor del único postor don Félix López.

Es presentado seguidamente por la Alcaldía, un presupuesto con moción para adquirir material contra incendios y concesión de crédito.

Intervienen los Sres. Muro y López, no estando conforme éste con que para la adquisición de ese material se toque al «Capítulo de imprevistos», porque sería una ilegalidad.

La Corporación acuerda que los gastos salgan de la consignación, y si resultaran insuficientes, se audiese también al Capítulo de imprevistos.

Asuntos tramitables

Se aprueba una instancia de don Camilo Lillo, pidiendo licencia para ejecutar obras.

Leída otra de don Leandro de Blas y Pérez, solicitando se le incluya como practicante supernumerario de la Beneficencia municipal, también se concede, con el voto en contra del Sr. Mora, lo cual que, al pronunciar la Presidencia las frases «se aprueba por unanimidad», dijo el Sr. Maymó: «No hay tal unanimidad desde que un señor concejal emite voto en contra!»

Queda igualmente otorgado cuanto pretende en su instancia don Julián Lugo Rincón, al interesar la cesión del Teatro de Rojas para organizar dos funciones y otros extremos.

Sr. Fernández Villarrubia.—Fué del parecer que, tratándose de actos de cultura, en los que actuarán elementos obreros y siendo solicitado el teatro para el interregno en que no habrá todavía concesionario por virtud de concurso, se conceda aquel gratuitamente.

Instancia del señor hermano mayor de la hermandad de la Concepción solicitando la cesión de unos toldos. Se acuerda.

Con respecto á la presentada por don Anastasio Gómez solicitando permiso para transferir el derecho á ocupar un terreno, de acuerdo con el Sr. Maymó pasa á la Comisión tercera.

Son aprobadas, una instancia del empleado don Juan Adánez en petición de licencia para ausentarse de la población; la distribución de fondos para el próximo mes de Septiembre; y un informe de la Comisión de Beneficencia relativo á la Clínica de urgencia.

Dada lectura á la instancia de don Trinidad Díez, solicitando ser incluido como practicante de la Beneficencia municipal, hicieron uso de la palabra los concejales Sres. Pedraza, Villasante, Marina, Villarrubia y Maymó; y, existiendo diversidad de pareceres hacia la concesión, pasa el asunto á votación y es admitido. El alcalde votó con los que lo hicieron en contra.

Son concedidas licencias al señor archivero municipal don Adolfo González Vegue; y á don Justo Carmena, para colocar una muestra anunciadora.

El Sr. Mora, pide pase á la Comisión correspondiente la instancia de don Abelardo Linares, pidiendo autorización para ejecutar obras. (Aprobado.)

Enterados de una comunicación del Comité del Mensaje de la Paz, interesando la adhesión del Municipio, éste queda conforme.

La cuestión de las aguas y lo de la máquina elevadora

El Concejo escucha con atención lo expuesto en la instancia que presenta el señor arquitecto municipal relativa al funcionamiento de referida máquina; con expresión del volumen de las aguas del Teje; leyéndose la carta que al efecto ha sido dirigida al director de «La Electricista Toledana», con fecha 26 de los corrientes, para la buena marcha de la Elevadora en las horas ó régimen que crean más conveniente sobre la marcha de tres turbinas; y la contestación de esta Compañía.

Sr. Alcalde, manifiesta que esa máquina no eleva la cantidad suficiente; y así se comunica; esperando que se precise una hora fija para que la elevación sea normalizada. Dando el Sr. Villarreal explicaciones de la hora en que los otros días bajó al sitio donde está instalada la elevadora y vió con sorpresa que allí no había servicio; á lo cual le dieron los empleados las razones concernientes al caso, lo cual pudo comprobar desde el momento que el caudal de aguas no responde al servicio que había de hacerse; y dijo «que le han prometido que antes faltaría luz que agua á la capital, cuyo servicio yo garantizo».

Sr. Maymó.—¿Por qué trae su señoría este asunto á sesión pública? ¿No es el alcalde el cumplidor y mantenedor de los asuntos municipales? «Yo no entiendo lo que es esto...» «Si la Electricista no cumple con su obligación contraída se la debe amonestar á ello; pero conste que no debe traerse á la Sala del Concejo».

Señor alcalde.—Si no acepto los acuerdos de la Electricista, lo pondría en conocimiento del señor gobernador; por eso se trae á concordia del Municipio. «La Alcaldía quiere que se acepte la solución del funcionamiento de las tres turbinas, tanto porque no falte luz eléctrica como porque el agua no esté escasa en Toledo».

Sr. Maymó.—El señor alcalde quiere recabar un acuerdo, y de aquí que proponga amistosamente la resolución del problema de la luz y del agua. Pido al Ayuntamiento, sin embargo, un voto de confianza para el alcalde.

Sr. Sánchez.—Dice que los empleados no han cumplido en la Elevadora con su deber; y sólo respetan los acuerdos de la Compañía.

Sr. Fernández Villarrubia.—Manifiesta que en la Prensa ha leído que los funcionarios están de acuerdo con una entidad particular y esto va en perjuicio de los intereses municipales. (Da lectura á una carta, donde se explica el por qué se pararon las turbinas).

Desea que no vuelva á ocurrir el caso de estos funcionarios y, sobre todo, que no haya por en medio intereses creados; ahora, bien; indica que no se opone á que se den facilidades á la Electricista y Elevadora.

Sr. Martín.—Opina que ante el incumplimiento de esos empleados se les debe con toda seriedad hacer saber su obligación.

Sr. Maymó.—Pero para ello hemos de investigar quién cumple bien y quién mal, á fin de premiar ó castigar.

Se acuerda la solución que propone La Electricista.

Aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento y Junta municipal en el pasado mes de Julio, se procedió á la sesión de

Ruegos y preguntas

Sr. Mora.—Hace el suyo con respecto á que no sea permitido al dueño de la fábrica de jabón contigua á la fuente de Cabrahigo, el llenar más cántaros de agua que los precisos al uso de bebida, y no utilizar aquélla en sus industrias.

Igualmente denunció el caso del dueño de la herrería inmediata á la referida fuente; pues es lástima que ante la carestía y escasez de aguas potables, éstas se aplican en ciertos usos.

Sr. Fernández Villarrubia.—Señor alcalde; vuelvo á insistir sobre el asunto de las vasquerías y cabrerías. ¿Se ha hecho algo?

Señor presidente.—Acabo de recibir un anónimo, con referencia á esta cuestión.

Sr. Fernández Villarrubia.—Acerca de la Real orden de Instrucción pública, sobre el Cinematógrafo en las Escuelas, para exhibición de películas instructivas, ruega á la Alcaldía vea el medio de que en las de Toledo se proyecten alguna vez.

A continuación trata de la contestación que el Sr. Martínez Espada haya dado á la carta que se le dirigiese; mencionando lo dicho por un periódico local con referencia al «incidente terminado» entre ese señor diputado provincial y el señor alcalde.

En este punto el Sr. Villarreal dice que desearía que el Sr. Villarreal debiera haber explicado en la Prensa esta cuestión surgida.

Señor alcalde.—No tengo costumbre de tratar en la Prensa las cosas particulares; mucho menos cuando ostento el cargo que tengo; y rogaria que su señoría no citase aquí nombres.

Sr. Villarreal.—Si yo no digo nada del Sr. Espada, pero el honor del alcalde... Además, ya hemos visto que el señor Elorrieta se ha salido con la suya en el asunto del pan, que se elevará.

Sr. Maymó.—Ruega que el apellido del Sr. Espada no vuelva á tratarse á no ser para juzgar su conducta, como diputado; porque en ausencia es de muy mal gusto citar á las personas en determinado sentido.

Sr. Villarreal.—Ya he dicho que yo no tengo ninguna animosidad contra mi afectísimo y particular amigo Sr. Espada; únicamente, he preguntado al alcalde con relación á la contestación que aquél dió á la carta que se acordó enviarle, y también he mencionado á qué obedece eso del «incidente terminado»; á que se refería un periódico local. ¡Bien sé que el Sr. Espada no se molestaría nunca de mis palabras!...

Hace otros ruegos acerca del mal estado de la escalerilla del Miradero y sobre la fuente de la Antequeruela, que tiene en muy mal estado la cañería pues revienta.

Sr. Ortega.—Explica un ruego re-

Las Juntas técnicas de Infantería

Parece que está á punto de aprobarse el reglamento por que se regirán las Juntas técnicas del Arma de Infantería, escuela de las antiguas Juntas de Defensa.

Entre los interesados en tal asunto se habla mucho de ese reglamento, y, á decir verdad, las opiniones se muestran divididas, predominando las disconformes con el criterio seguido.

Según hemos oído, el nuevo reglamento determina que la Junta superior radicará en Madrid. Sus miembros no ocuparán destino en activo, y el Arma

ACADEMIA "VERDÚ," CARRERAS MILITARES

Acreditado Profesorado Militar. Internado. Local espacioso y adecuado.

PLAZA DEL CONDE, NÚM. 8.—TOLEDO

Esta Academia, 2.º año de su fundación, de 17 alumnos presentados en la Convocatoria actual, ha ingresado 14: 13 en Infantería y uno en Artillería; contándose entre los primeros los números 2 y 5 de la promoción. Además han aprobado el 4.º ejercicio 8, y el 2.º, 15. El curso empieza el 1.º de Septiembre. Pídanse reglamentos.

lativo a la falta de patatas en Toledo y buscar el medio de que este mercado sea abastecido.

Señor alcalde.—Ya he tomado las oportunas medidas para que no se exponga.

Sr. Ortega.—Presenta ruego relacionado con el Cementerio civil, preguntando si se ha hecho allí alguna obra de las que son necesarias.

Señor alcalde.—Ya he dado órdenes para ello; pero como entre el corto número de lápidas que allí existen las hay que no se sabe a quiénes pertenecen.

Sr. Villarrubia.—Hay pocos herrejes!

Sr. Ortega.—Pide que a los funcionarios del Ayuntamiento se les faciliten asientos en el Salón de sesiones, para que no estén de pie como ahora sucede.

Sr. Muro.—Anuncia una moción para la sesión próxima sobre el problema cereal, tasas, semillas, etc.

Sr. Alcalde.—Se felicita del anuncio de ella.

Sr. Pedraza.—Ruega que los conserjes asistentes a las sesiones estén presentes en el salón hasta que el acto termine.

Hace otros ruegos sobre cumplimiento de la ley municipal y la sequedad del plón de Cabañigos por abusos de aquel vecindario.

Sr. Garrido.—Solicita se dé principio a las obras del depósito de Cabañigos; y que se hagan otras en el de Santa Ana.

Sr. Maymó.—Espera que el alcalde en un asunto tan serio como es el de las cabrerías y vaquerías debe tratarse seriamente y que esos establecimientos vayan fuera del perímetro de la ciudad; para lo cual se ofrece a ir con él a inspeccionar los establecimientos y vería con gusto les acompañara el Sr. Villarrubia.

Sr. Villarrubia.—He sido también cabrero.

Señor alcalde.—Si lo desea, iremos a ello mañana mismo.

Sr. Canosa.—Desea que se hagan determinadas obras en el camino de la Fábrica de Armas; y, asimismo, se reparen los muros y pretilos de la histórica basílica del Cristo de la Luz.

Y terminó el acto, al cual concurrió más público que en sesiones anteriores.

Sin duda pensaban en que anche se iban a venir abajo los torreones del Ayuntamiento, y querían ver de cerca la hecatombe.

LAS SUBSISTENCIAS

Los labradores en contra de la tasa

Hoy por la mañana nos manifestó el gobernador que ayer le visitó la Comisión ejecutiva nombrada por la Asamblea de Agricultores del día 19 pasado, para entregarle las conclusiones aprobadas en la Junta tenida por aquélla últimamente, rogándole que las hiciera pasar a la Comisaría.

En ellas se pide una elevación en la tasa del trigo mayor que la acordada por la Junta de Subsistencias anteaer; se solicita el permiso necesario para que los panaderos puedan molinar por su cuenta, y por último, se protesta de los harineros de la provincia.

Además de entregar al gobernador estas conclusiones, la Comisión irá a Madrid para hablar directamente con el comisario general de Abastecimientos y hacer manifestaciones semejantes a las que ya constan en aquélla.

EN SAN ANDRÉS

Un descubrimiento notable

Ayer tarde, estubo a visitar el presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Toledo don Rafael Ramírez de Arellano, el importante descubrimiento llevado a cabo por el Sr. Vegue en la Iglesia de San Andrés, encontrándole de un interés grandísimo para el arte antiguo.

Quedó conforme en todo lo manifestado por dicho señor en cuanto se refiere a las pinturas murales descubiertas, opinando como él que son obra del pincel del artista italianizante Francisco de Borgoña.

En cuanto a los frontales de hojadelata encontradas también por don Angel Vegue en un cuarto trastero del templo, afirmó que pertenecen a un templete ó especie de monumento construido a expensas de la Cofradía del Santísimo Sacramento de la Parroquia de San Andrés, para armario durante las fiestas de Dios, ó sea los días del Corpus y Jueves Santo, obra del maestro latonero Pedro Carralvilla.

También han acudido a visitar los referidos hallazgos varias personas entendidas en estas manifestaciones del arte, siendo numerosísimas las felicitaciones que está recibiendo el Sr. Vegue por el acierto tenido con sus notables descubrimientos.

Información

En Toledo Gobierno civil

Una denuncia

El gobernador, por una denuncia que le hicieron los fabricantes de harinas de Toledo, tuvo conocimiento de que en la provincia había delegados del Sindicato harinero de Madrid, comprando cantidades de trigo al precio de 50 pesetas los 100 kilogramos.

De ello ha dado cuenta a la Comisaría de Abastecimientos para que ésta ponga remedio inmediato, además de las medidas adoptadas por él para evitar que el trigo sea exportado de la provincia.

De Puebla de Montalbán

El Sr. Díez Moren, ha recibido de Puebla de Montalbán un telegrama ar-

mado por dos vecinos de aquélla, en que se le hace saber que es incierto cuanto le ha manifestado «el alcalde que allí padecen», por no haber existido manifestación ni gaza, y ser falso que los habitantes de Puebla quisieran que se autorice una capea de vacas, siendo innecesaria la concentración de fuerzas de la Guardia civil ordenada con este motivo por el gobernador.

Dicho señor ha manifestado que él se tiene que guiar de lo que la autoridad local le notifique y que por otra parte no cree que puedan estorbar en ningún modo las fuerzas de la Benemérita, por lo que no le tiene por qué su descentralización.

Registro civil

Movimiento de población

Defunciones.—Casimiro Mateo García, de diecisiete años; Gregorio Sánchez Valentín, de dieciocho; Angel Nogales Maeso, de cuarenta y uno; Federico Carrasco Aranda, de veintidós meses, y Agustín Gálvez Martín, de ochenta y seis años.

Nacimientos.—María del Carmen Sanz y Ruano.

NOTICIERO

Pago de contribución

El día 31 del corriente mes termina en esta capital, la cobranza voluntaria de las Contribuciones Territorial é Industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes que por cualquier causa no tuvieran conocimiento de la presentación del recaudador en el domicilio al intentar este efectuar dicha cobranza voluntaria, podrán verificar su pago en el domicilio oficial del Arrendatario, Nueva, 5, en la forma y costumbre establecida.

Los días 30 y 31 estará abierta dicha oficina de recaudación por mañana y tarde y horas reglamentarias.

Novillada en Boróx

Mañana se celebrará una buena corrida de novillos en esta villa, lidiándose cuatro reses de don Antonio Sánchez Tardío, vecino de Añover de Tejo, por los aplaudidos espadas de la localidad Salvador García y Florencio López El Pescador, con sus correspondientes cuadrillas.

Será numeroso el público que vaya mañana a la patria de las cebelas.

La banda de música de Parla, amenizará la fiesta.

—E—

- Snero antimelitense
- > antimeningocócico
- > antitetánico
- > antipneumocócico
- > normal

Farmacia de Santos.—Plata, 23.

En Santa Bárbara

En la Ermita de esta advocación, celebrará la Hermandad de Nuestra Señora de la Concepción, su fiesta con procesión por las inmediaciones de la misma, el domingo próximo día 1.º de Septiembre.

Los militares

Han sido destinados: el teniente coronel de Infantería D. Mauricio Pérez García, a la Zona de Victoria; el comandante D. Enrique Montalvo, a secretario del Gobierno Militar de Toledo; el comandante D. Emilio Sierra, a oficial mayor de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Toledo; el capitán D. Emilio Cortés, a esta Caja de Reclutamiento, y el teniente D. Francisco Ortega, al Regimiento de Asia y en Comisión a la Academia de Infantería.

La carne

De hoy se ha comenzado a vender en el Mercado municipal, por un industrial, carne de cordero y oveja al precio de 2,80 pesetas kilo; y de falda a 2,50 pesetas ídem.

A los padres

Si desearis la salud de vuestros hijos, dándoles una rápida reconstitución de su organismo, no vaciléis más, dadles unas frascos de **Bisbiel** y al quinto ó sexto frasco habrán recobrado la salud

deseada y habrán vuelto a sus rostros la alegría de la salud perfecta y a sus mejillas el color rosado natural de la juventud. No perdáis el tiempo usando preparados con los que jamás conseguiréis el objeto deseado.

Frasco: 5 pesetas.

En Toledo: Único depositario, **J. M. de los Santos, Plata, 23.**

De teatros

En el de Rojas de esta capital, continúan muy adelantados los ensayos por el nutrido grupo artístico de aficionados, que tienen en proyecto celebrar dos grandes funciones a mediados del mes venidero, en las que representarán las reputadas obras «Malvaloca», «Carceleras» y «Sorafin el Pinturero».

—El teatro de Ocaña ha sido subarrendado para dar en él seis escogidas funciones durante las próximas ferias de Septiembre, por el empresario del Coliseo del Real Sitio de Aranjuez, y actuará en esas noches una notable compañía con obras del mejor y más moderno repertorio.

Visitados

Hoy estuvo en esta Redacción el querido amigo D. Ciriaco Sánchez-Prieto, concejal-síndico del ilustre Ayuntamiento de Ocaña, con el que cambiamos muy lisonjeras impresiones sobre aquella importante población.

Sentimos que su estancia haya sido tan corta en nuestra capital.

En defensa de sus intereses

Le advertimos que antes de comprar artículos fonográficos, vea y escuche los aparatos con ó sin bocina marca «Pathe» (tocan sin sguja), en la seguridad de que economizará muchas pesetas y poseerá lo mejor de lo mejor.

Si ya tiene usted aparato del antiguo sistema de aguja, nosotros se lo acondicionaremos para tocar nuestros discos por pesetas 1,50, sin que sufra nada el aparato.

Los discos «Pathe», por ser ingastables, se pueden cambiar por una pequeña cantidad, y con muy poco gasto se tiene gran repertorio.

No tema molestar en defensa de sus intereses; vea y escuche nuestros aparatos y discos y pida condiciones de ventas a plazos y cambio de discos.

¡Discos de aguja procedentes de cambios por los nuestros a peseta! Aparatos desde 40 pesetas.

Pida catálogo y condiciones a Calle Nueva, 4 y 6, Toledo.

Obras Públicas

Se declaran de utilidad pública el camino vecinal de Caudilla a Val de Santo Domingo; y el que va desde Palomeque a enlazar con la carretera de Ocaña al Puente de la Pedrera, en cuyo asunto está interesado también el Ayuntamiento de Cedillo.

Matadero público

Han sido sacrificadas, con destino al consumo, las reses siguientes:

Día 29.—10 toros, 1.972 kilogramos; 2 ovejas, 23,800 ídem, y 1 cordero, 10 ídem.

Junta Provincial de Subsistencias

Por circulares de este Gobierno civil en sesión de ayer, se acordó la libre circulación de cereales y demás subsistencias alimenticias, siempre que vayan acompañadas de guías expedidas por los alcaldes con excepción de los trigos que deberán, además de acompañarles tales documentos, ser consignados exclusivamente a nombre de un Sindicato de fabricantes de harinas legalmente constituido.

Las harinas podrán circular libremente sólo por la provincia.

Todo productor que se encuentre con carencia de semilla de trigo para siembra, lo participará debidamente documentado al gobernador, a fin de dar las órdenes oportunas.

Comedor de Caridad

Día 27.—Comida: Adultos, 98; niños, 33. Total, 131. Cena: Adultos, 96; niños, 33. Total, 129. Total número de raciones diarias, 269. Albergados: Hombres, 3. Mujeres, 0. Total, 3.

Señores vocales para la presente semana: Don Antonio López Cejuela, don Dionisio Martín y don Antonio Garijo.

La Protección Agrícola

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS, SOBRE ROBO, HURTO O EXTRAÑO, MUERTE E INUTILIZACION.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID.

Agencia: D. Alvaro Sierra Morate, Juan Labrador, 12.—Toledo.

Los seguros se hacen muy económicos, para hacer los seguros en dicha Agencia.

La defensora del Comercio

Centro instructivo en materia de ferrocarriles; estudio sobre tarifas y transportes más convenientes; reclamaciones a ferrocarriles; informes comerciales, y cumplimiento de exhortos.

Oficina central, Atocha, 114, 2.º Madrid.

SE VENDEN

dos máquinas «Singer», bobina central. Para verlas y tratar CIUDAD, 9.

Vinos de los cosecheros

VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Único despacho en TOLEDO GRANADA, 6.

VENTA

de una casa amplia, bien decorada y buenas condiciones para invierno y verano.

Informarán en la misma: Calle del Instituto, rúm. 21.

Agencia de negocios y habilitación de clases pasivas.

Representación de Ayuntamientos y otras entidades, gestión de pensiones y cruces vitalicias y cualesquiera otros asuntos lícitos y que convengan.

GERARDO PINEDO HERNANDEZ

Alfonso X el Sabio, 16 (antes Jardines), Toledo.

LABRADORES

Si necesitáis comprar prensas para vino y aceite, estrujadoras y bombas de trasego, motores «Vellino» a gasolina y alcohol, norias y bombas para elevación de aguas, material eléctrico ó de molinería, básculas, molinos de viento y maquinaria en general, obtendréis las mejores condiciones, si os dirigís, solicitando catálogo y presupuesto a

Centro de Representaciones, Ambrosio Tejedor Clavero; Ingeniero Mecánico, Talavera de la Reina.

MUEBLES DE TODAS CLASES: VISITEN LA GRAN LIQUIDACION DE HORTALEZA, 122. MADRID.

Se venden y alquilan

pianos manubrios. Tornerías, 8, Toledo.

Quilombos, Imprenta de Antonio Garijo.

Relojería Viuda de Alvarez

Casa fundada en el año 1820.

COMERCIO, 23 Y 25

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha pasado a formar parte del personal de su casa D. Urbano Guerrero, competente relojero mecánico, establecido durante 10 años en Madrid, dedicado al trabajo para relojeros de Madrid y provincias. Se hacen toda clase de reparaciones de mecánica y relojería fina, como son: cronómetros, repeticiones, cronógrafos, relojes ingleses, transformaciones de relojes de llave en remontoir y toda clase de composuras por difíciles que sean.

Nuevos Almacenes de vinos finos de mesa del propio cosechero
TOMAS SANCHEZ
 DE CONSUEGRA

Arroba.	4,50 pesetas
Media id	2,25 "
Cuartilla	1,15 "
Litro.	0,30 "
Medio id	0,15 "

Hombre de Palo, 1 (junto á casa Marín), y Sixto Ramón Parro, 4.—Toledo. Teléfonos 512 y 527.

LABRADORES

Para aumentar vuestras cosechas, emplear los superfosfatos verdaderos y garantizados de las principales Fábricas de Valencia y Alicante. Superfosfatos orgánicos, Abonos compuestos, Superfosfato de cal 18/20, Superfosfato de cal 16/18, Superfosfato de cal 14/16, Nitrato de sosa, Azufre sublimado flor.

PAGO AL CONTADO
 Pagando á los 90 días fecha del envío, aumento de cincuenta céntimos en cada 100 kilos.

Todos los abonos los recibirán los agricultores directamente de las Fábricas de Valencia y Alicante.

Representante en la provincia de Toledo: **JOAQUÍN CABELLO.**
 PLAZA DE ZOCODOVER, 6.—TOLEDO.

¡AGRICULTORES!

ABONAD CON
NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.297.

SABANONES AMBRINA

ULCERAS
 REUMA
 GOTA
 ORQUITIS
 QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

PASTILAS BOLIVAR

CATARROS. ASMA. TOS

La Mutual Franco-Española
 Sociedad de previsión y Caja de Ahorros popular, sistema Tontú.

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español, con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908.

PROBLEMAS QUE RESUELVE
 Dotes para los hijos, Capital para el obrero, Socorro para la viudez, Protección á los huérfanos, Retiro para la vejez y Herencia para la familia.

Todos éstos beneficios, pueden obtenerlos las personas que sean previsoras, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante 10 años; á los 12, no sólo se encontrará con todo lo ahorrado reunido, sino que además tendrá derecho al reparto de los intereses acumulados que resulten al término de su asociación.

En caso de fallecimiento del asegurado, los beneficios, vienen cobrando proxima-mente el duplo de lo entregado, llevando más del año asociado.

Situación de la Sociedad en 31 de Marzo de 1918.
 Suscriptores 160.895.—Partes suscriptas 201.817.—Capital suscrito 121.090.200 pesetas.—Anticipos efectivos y depósitos en el Banco de España 86.579.097,51 pesetas.—Depósitos necesarios, Ley de 14 de Mayo de 1908, 427.400.

Consejo de Administración.
 Presidente, Excmo. Sr. Marqués del Vellido, Diputado, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central.—Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, Senador por derecho propio, ex Alcalde y ex Director General.—Vocales, Excmo. Sr. don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, ex Presidente del Consejo de Ministros y Senador vitalicio.—Excmo. Sr. don Melquiades Alvarez, ex Diputado y Catedrático.—Excmo. Sr. D. Rafael András, ex Ministro y Diputado á Cortes.—Excelentísimo Sr. D. José García Sánchez, Diputado á Cortes.—Excmo. Sr. D. Luis Silveira (Consejero Delegado) Diputado á Cortes, ex Ministro y Alcalde de Madrid.

Director General.
 D. Sebastián Gómez-Acebo y Torre.
 Representante Provincial de Toledo.
 D. José Gómez Fernández.
 Plaza de los Postes, núm. 3, principal Teléfono, 479.

ARAQUE

Calzado económico.
ARAQUE:
 Calzado de lujo.
ARAQUE: Alpargatas.

Comercio.—18 TOLEDO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS BUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL
 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESMORALIZADO
 Agencias en todas las provincias de España
 Francia, Portugal y Marruecos.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
 Seguros contra incendios.
 Seguros de valores.
 Seguros contra accidentes.

Subdirectores en Toledo: Sres. Vinda de Amuseo é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, Agencias: D. Florencio Camuñas, Leria, plaza Aja Madalena, núm. 12, y D. Enrique Durán Sierra 23

Muy barato

copias á máquina de folletos, libros, apuntes, reglamentos, etc., entregados en breve plazo.

Infinidad de trabajos hechos á notarios, abogados, procuradores, Sociedades y particulares, quedando altamente satisfechos de los resultados.

Los trabajos, hechos con limpieza y claridad, son entregados con la mayor urgencia.

Razón: Comercio, 12, Librería de Gajo, Toledo.

FUMADORES

No olviden que empleando TUBOS EMBOQUILLADOS para sus cigarrillos, resulta higiénico, económico y elegante.

HIGIENE
 Se logra y lo prueba, el que se está generalizando el empleo de TUBOS EMBOQUILLADOS recomendados por los médicos á sus enfermos que no pueden abstenerse de fumar. Muchos fumadores usando emboquillados, les ha desaparecido el dolor de estómago que sufrían.

ECONOMIA
 Se obtiene con el valor del tabaco que se desperdicia sin tubos y representa suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos, si uno mismo no quiere molestarse llenándoselos.

RECOMENDACION
 Antes de empezar á fumar, debe de apretarse con los dedos, la boquilla del tubo para encontrar mejor sabor.

EJEMPLO DE ECONOMIA
 Las personas modestas que suponen que el uso de emboquillados, solo es permitido á los que disponen de dinero, están equivocadas, pues lo que vale el tabaco que se tira con la colilla, representa lo suficiente y sobra, para pagar los emboquillados y el trabajo de llenarlos, comprobado de la manera siguiente:
 Con el tabaco de 58 cigarrillos corrientes que á 2 céntimos en el estanco, valen Ptas. 1,16, se llenan 100 elegantes cigarrillos emboquillados, que al mismo costo de 2 ct. valdrían Ptas. 2.
 El tabaco de 58 cigarrillos importa. Ptas. 1,16
 100 emboquillados tamaño 3-80 > 0,80
Total > 1,96

Se obtienen 100 cigarrillos. Resultando que se fuma más, por el mismo dinero! Maquinillas para llenar tubos emboquillados á pesetas 1,75 una.

De venta en la Papelería de A. Garijo, Comercio, 12.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
 Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
 No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

GUTENBERG,
 IMPRENTA,
 LIBRERIA,
 PAPELERIA
 Y OBJETOS DE
 ESCRITORIO

ANTONIO GARIJO
 COMERCIO, 12.—TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE
 TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE
 DE FUNCIÓN,
 RECORDATORIOS,
 TARJETAS Y
 CARNETS PARA
 BODAS, ETC.

JOSÉ RIVERA LEMA
 Médico Cirujano de «La Protectora» sociedad de Socorros Mutuos
 Especialista en partos y enfermedades de la matriz

RAYOS X
CONSULTAS DIARIAS

Ordinaria: de 2 á 4.
 Económica: de 12 á 1.
 Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 á 12.
 Plaza de San Nicolás, 1, principal.